DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 12 de Octubre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.609

Suscripción Mausoleo Sagasta

	Pesetas
Suma anterior.	2.071'00
D. Juan Anguera.	5
„ José Borrell Vallés.	2
„ Ignacio Rovira Santapau.	2
„ Enrique Cedó Pascual.	2
„ José M.ª Brull Madico.	1
„ Fidel Rebull Llaó.	2
„ José Rebull Llaó.	1
„ Victor Cabré Cedó.	2
„ Federico Cabré Cedó.	2
„ Francisco Cedó Cabré.	1
„ José Samarra Gombau.	1
„ Pascual Porcar Ganao.	2
„ Joaquin Pagés Santapau.	1
„ Ramón Pagés Santapau.	1
„ Jaime Cedó Molluria.	1
„ Jaime Sangenís Borrell.	1
„ José Saladié Font.	1
„ Juan Domenech Barceló.	0'25
„ Ramón Bordera Gil.	0'25
„ Martín Juncosa Andreu.	0'25
„ José Cedó Ferré.	1
„ Franc.º Bargalló Micola.	0'25
„ Luis Toset Rebull.	0'25
„ Modesto Saladié Pagés.	0'25
„ Francisco Perelló Gil.	0'25
„ Jaime Perelló.	0'25
„ Juan Vidal Navarro.	0'25
„ Rafael Domenech Barceló.	0'25
„ José Jardí.	0'25
„ Rafael Santapau.	0'25
„ Joaquin Rovira Santapau.	0'25
„ Jaime Caballé Cedó.	0'25
„ Félix Madico Jardí.	0'25
„ Tomás Jardí Pagés.	0'25
„ Ramón Callau Bordera.	0'25
„ José Callau Figueres.	0'25
„ Ignacio Rojals Margalef.	0'25
„ José Ariño Cedó.	0'25
„ Luis Rigalt.	2'
Total.	2.107'00

CONTIENDA PERIODÍSTICA

BOMBEROS

Bajo este epígrafe, inserta anteayer el periódico local *La Libertad* un artículo contestando al que publicó nuestro DIARIO, en la edición del lunes último.

Y en él hace constar, á través de ciertas reticencias que le invitamos á que las traduzca en cargos concretos, claros y contundentes, pues nos enamora la *luz* y no nos gustan las *sombras*, que en Tortosa no puede haber un cuerpo de bomberos ó un servicio de incendios, como en las grandes capitales; que desde que está al frente del actual Cuerpo el Sr. Monguió, ha cambiado por completo su faz, haciendo de manera (palabras textuales) de quitar costumbres antigüas para el funcionamiento y manejo de los aparatos, perfeccionando la táctica en las evoluciones y poniendo en cumplimiento el Reglamento vigente; que las mejoras enumeradas por nosotros y realizadas por nuestros amigos del Ayuntamiento, merecen aplaudirse, por ser beneficiosas á Tortosa y su comarca, etc., etc.

Semejantes manifestaciones, nos relevan de la impugnación que hubiéramos empleado, á no coincidir los argumentos de *La Libertad* con los expuestos en nuestro primer artículo.

¿Que se ha pagado al que fué secretario del Ayuntamiento Sr. González Mancebo, lo que se le adeudaba de la época de la anterior Alcaldía? Eso léjos de merecer censura, lo apreciamos nosotros digno de aplauso, como celebraremos que en cuánto los ingresos y las atenciones apremiantes lo permitan, ordene el Sr. Alcalde el pago de los meses y de los fuegos que acreditan los sufridos bomberos, pues es justo, legal y equitativo proceder así. Y no creemos ni remotamente que D. Antonio de Ramón, trate de separarse ni por un momento de ese método y órden en la aplicación de los pagos, confiados por la Ley municipal á su cuidado y resolución.

No pretendemos parar los piés al colega con nuestras contestaciones: por mas que la *sosería* abunda en los artículos de *La Libertad*, dedicados al servicio para la extinción de incendios, venimos obligados á *soportarlos*, ya que tenemos el deber, por circunstancias especiales, de enterarnos de la prensa.

El articulista del semanario, defensor de D. Cárlos de Borbón, termina su escrito pidiendo se ponga en condición de poder prestar servicios eficaces y de resultados positivos al Cuerpo de Bomberos; cosa que á nuestro modo de ver es poco menos que un insulto, mas ó menos embozado á los laboriosos jornaleros que han acreditado su pericia, su valor, su voluntad y su subordinación en mas de una maniobra, en algunos simulacros, en vários incendios ocurridos recientemente. No necesitan estímulos de *La Libertad* ni de nadie, esos individuos á quienes sin reparar en ningun género de riesgos, les hemos visto trabajar con verdadero arrojo y ahinco en los incendios del arrabal de Jesús, de la barriada de San Vicente, de la calle Mayor de Santiago, y otros.

¡Y eso que según *La Libertad*, no están en condiciones de prestar *servicios eficaces!*

Los hechos, que convencen mas que la *palabrería*, dicen con su elocuencia, que el colega carlista está ahora.... divorciado de la razón.

Tortosa 12 Octubre 1903.

Intereses provinciales

Por la importancia que para la provincia toda tiene el asunto de los caminos vecinales, á continuación reproducimos el primer anuncio que en el *Boletín Oficial* de anteayer empieza á publicar la Jefatura de Obras públicas respecto á cuestión de tanto interés. Dice así:

"Cumpliendo lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en el art. 6.º de la Real orden de 3 del corriente mes de Octubre, se abre una información por cinco días, á partir del en que se publica este anuncio en el *Boletín Oficial*, acerca de la utilidad y conveniencia del trozo de los caminos vecinales que á continuación se expresan y que figuran dentro del plán de los 200 preferentes redactado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia en virtud del Real decreto de 16 de Agosto de este año.

Relación de los caminos vecinales

Trozo que falta construir de Amposta á la general de Castellón á Tarragona y Vinallop.

De Amposta á Santa Bárbara por Masdenverge.

De la carretera de Gandesa á Tortosa á Pinell y Miravet.

De Miravet á Mora de Ebro.

De la Morera á la carretera de Espluga de Francolí á Flix.

De Almoster á Castellvell.

De la estación de Riudecañas-Botarell á Botarell y Montbrió.

De Vilanova de Prades á Vallclara y á la estación de Vimbodí.—Trozo segundo de Vallclara á la estación de Vimbodí.

De la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell en las inmediaciones de Alió á Vilavella por Puigpelat.

De Albiñana á la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell.

De Bellvey á Calafell.

De Creixell á Roda.

De la carretera de Tarragona á Barcelona á Roda y á la estación de este pueblo.

De Bonastre á la estación de Roda.

Se Secuita á Puigdelfí por la estación de Secuita-Perafort.

De Constanti á la carretera de Reus á Montblanch por San Ramón.

Los proyectos correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de Obras públicas de esta provincia á fin de que puedan examinarlos las Corporaciones y particulares interesados, quienes por escrito dirigido al Gobernador civil de la provincia y dentro del período informativo podrán exponer cuanto consideren oportuno á los fines de la información.

Tarragona 8 de Octubre de 1903.—El Ingeniero Jefe, Alfredo Mosso."

ALCALDÍAS

La Alcaldía de Perelló saca á subasta dos solares situados al extremo de la calle de San Antonio.

—La de Tivenys los arriendos de vários impuestos.

—Las de Gandesa y Fatarella, el arriendo del impuesto de consumos.

—La de Roquetas los arriendos de los derechos de Matadero y servicio de coches fúnebres.

—Las de Arnes, Masdenverge y Alfara, participan tener de manifiesto la matrícula industrial para 1904. La de Tivisa id., id. y la lista cobratoria de la contribución sobre edificios y solares.

—La de Godall anuncia que se ha expuesto en Secretaría el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

—La de Pobla de Masaluca, publica la tarifa para el cobro de arbitrios extraordinarios.

—Las de Arnes y Caseras, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—La de Corbera, hace público que de conformidad con lo dispuesto por la ley municipal, acordó que en las próximas elecciones municipales se voten tres concejales en cada distrito en los dos que está dividido dicho término.

Y la de Cénia tiene de manifiesto al público la matrícula industrial.

NOTA DEL DÍA

LA VIRGEN DEL PILAR

Coplas de la tierra

Se dice que la tierra clásica de la franqueza, es Aragón.

Y con esa ruda y baturra franqueza que nos caracteriza, he de decir que no sé este año, de qué hacer mangas, de qué echar mano, para servir á los lectores de este periódico una nota fresca, un plato aragonés; algo de la tierruca, de su día magno, del 12 de Octubre.

Se agota la tema, se acaba la pasta, y como esta crónica me la he impuesto todos los años, me resulta ya grande el traje.

Pero, frente á 81 cuartilla, que espera que la tinta la emborrone, he de llevar, forzosamente, mi modesto concurso al hermoso y expléndido edificio que, en esta festividad de grandes esplendores, levantan á la gloriosa Virgen del Pilar, la fé, el entusiasmo, el amor y la gratitud del noble y herúico pueblo aragonés, del pueblo de los Lanuzas, Pignatelli y el Moncayo.

Se conoce el carácter típico de un pueblo, estudiando sus costumbres, sus tradiciones y sus cantos populares.

Los coplas, pequeñas y fugaces como las golondrinas, es donde mejor expresa el pueblo sus penas y sus alegrías; donde llora cantando y cantando ríe.

A falta, pues, de cosa de mérito del propio cosechero; á falta de oír, al natural, la típica jota, la alegre y bulliciosa rondalla, que, en éstos momentos, deben llenar de entusiasmo júbilo y expansión las frondosas orillas del Ebro y el glorioso templo de la Pilarica, trasladamos á éstas columnas, las coplas populares, que al compás del guitarrico, el pandero y las sonajas, correrán hoy de boca en boca, por plazas y calles, por pueblos y aldeas de la región aragonesa.

Vayan esos botones para muestra:

El querer que yo te tengo
mía tú si habrá agradao,
que hasta el mundo es chiquitico
con mi querer comparao.

Diés mi corazoncico
que no quiere más quereres,
pues son tierra de barbecho
el alma de las mujeres.

Si me quieres ver morir
sin denguna enfermedá,
no más tienes que decir
que me quieres olvidar.

Tienen el Tajo en Toledo
en otras partes el mar,
en Zaragoza está el Ebro
y la Virgen del Pilar.

Quien quiera estudiar á España
como la jota no oiga,
y no llegue á comprenderla,
no sabrá de España... jota

Zaragoza está en un hondo
sin la Torre Nueva enmedio,
y la Virgen del Pilar
á las orillas del Ebro.

Virgen del Pilar hermosa
no temas á los tiranos,
mientras haya en Zaragoza
valientes zaragozanos.

Dos columnas de alibastro
hechas con arquitetura
sostienen el molificio
de tu polida hermosura.

Siquiá me golviá aura mesmo
un abrio ó animal,
pa abrevar en esa fuente,
tuviéndome tú el ronzal.

Precipicio cauteloso
man dicho que el sol t' ofende,
yo con el sol reñiré
y al sol le daré la muerte.

Caminico de la iglesia
y detrás la comitiva,
tú llorabas á la entrada
y yo lloré á la salida.

¡No estás poco satisfecha
porque te vás á casar!
deja que tengas seis críos
y entonces me lo dirás.

Como no tengo trebajo
á festejarte hi venido,
que el guitarro y la mujer
son pa los ratos perdidos.

El que no cante la jota
si ha nacido en Aragón,
ó es mudo de nacimiento
ó no tiene corazón.

Pareces por lo mucho
que andas en danza,

más que de Zaragoza
de zaragata.

Cantan unas coplicas
en la ribera,
que dejan pequeñicos
á los poemas.

Y, para postres, ahí ván dos coplas de éste baturro, escritas solamente para que no se diga que en la ronda hay un "maño„ afónico.

Léjos de la Pilarica
y templando la guitarra,
ván mis suspiros al Ebro
y al Pilar se vá mi alma.

La despedida te doy
anda, chiquia, con mucho ojo;
que por ser tan embustera
te ván á romper los morros.

En el antiguo templo de San Francisco, nos reuniremos, el lúnes próximo, mañana y tarde, los aragoneses aquí residentes y los devotos de la Virgen del Pilar.

Los cultos prometen ser espléndidos. Entre ellos hay la nota simpática de haberse ofrecido á predicar, sin retribución alguna, el ilustrado orador sagrado Rdo. Dr. D. Francisco Duarte. La capilla de la imágen, lucirá artísticos objetos costeados por la colonia aragonesa. ¡Plácemes entusiastas merecen todos!

Sólo falta, para rematar la obra, dorar el altar.

Y eso, ¡ya verán ustedes lo que tarda en hacerse!... Lo que tarda un aragonés en ponérselo en la mollera.

¡Por algo *semos* tan testarudos!
¡Vaya si lo doraremos!...

M. de Peñarrubia.

Tarragona 11 Octubre 1903.

Los sucesos de Valencia

(Valencia, 11.) En el tren expreso de la linea de Madrid han llegado esta mañana los propagandistas republicanos señores Estévanez y Pi Arsuaga, habiendo acudido á la estación casi todos los indivíduos pertenecientes á las dos agrupaciones que capitanean los señores Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Los grupos, llevaban banderas tricolores en número de 30.

Los partidarios de Blasco Ibáñez ocuparon todo el andén de la línea de Barcelona, porque creían que llegarían en el correo de Barcelona, en unión de los señores Vallés y Ribot y Anglés.

Los radicales se situaron en el andén de la línea de Madrid, yendo al frente de ellos don Juan Feliu (federal) don Vicente Dualde (progresista) y don Rodrigo Soriano. Al entrar estos señores en la estación, se oyeron algunos silbidos, mezclados con aplausos y vivas.

En los alrededores de la estación abundaba la policía.

Cuando llegó el expreso de Madrid y descendieron del vagón los señores Estévanez y Pí Arsuaga, fueron aplaudidos calurosamente por ambos masas, organizándose una manifestacion para acompañarles al hotel de Roma, donde se hospedan.

A la salida de la estacion, en los solares de la plaza de San Francisco, se promovió un conflicto entre los partidarios de Blasco y de Soriano. Comenzaron insultándose mútuamente y después se dieron bastantes palos. Acudío la policía y los separó.

Poco después se repitió el altercado y nuevamente la policia separó á los contrincantes.

Los ánimos se iban enardeciendo cada vez más y en vista del mal cariz que tomaba la contienda, el señor Soriano con varios amigos se disgregó de la manifestacion en la calle de San Vicente, dirigiéndose á la del Pilar, donde se repitieron las agresiones.

El conflicto se agravó de tal modo, que hubo la de „¡sálvese quien pueda!„ sonando tres detonaciones y siendo tomados por asalto, por los que huían, los patios y escaleras de la citada calle.

La policía, que llegó poco después, cacheó á algunos fugitivos para dar con los autores de los disparos, pero no lo consigiuó.

Esparcidos en el patio de una casa encontró cuatro revolvers y algunas navajas.

Fueron detenidos seis individuos y llevados al Gobierno.

Por fortuna, no ha habido heridos en estas peleas.

Mientras esto ocurria en la calle del Pilar, los señores Estévanez y Pi Arsuaga se dirigieron al Hotel de Roma, situado en la plaza de Villarrasa, y salieron al balcon.

Obligados á hablar por la muchedumbre alli agolpada, han dicho que mañana hablarian en el mitin de propaganda, terminando con un viva á la República.

Estos señores se apercibieron de algunos de los altercados ocurridos entre blasquistas y sorianistas.

En la manifestacion se veian algunos grupos de mujeres.

La guardia civil ha sido reconcentrada.

Los sujetos detenidos han sido puestos en libertad esta tarde, por no resultar cargos contra ellos.—(Del *Noticiero* de Barcelona).

Las fiestas de Zaragoza

(Zaragoza, 11).—Hoy, á las doce, han empezado oficialmente las fiestas con un repique general de campanas.

A dicha hora ha salido también la popular comparsa de gigantes y cabezudos, siendo grande la animación entre el público.

Por las calles se vén gran número de forasteros.

Los edificios oficiales y muchos particulares están adornados con colgaduras, llamando la atención el adorno del casino Principal.

Varias músicas recorren las calles seguidas de chicuelos que arman gran bullicio.

Los trenes llegan atestados de forasteros.

El hospedaje se hace con mucha dificultad, aprovechándose los fondistas para cobrarlos á precios muy subidos.

Tómbola

Se ha inaugurado con gran brillantez la tómbola á beneficio de la asociación "La Caridad„.

Se han encargado de la expendición de billetes muchas distinguidas señoritas de la capital.

Son innumerables los objetos remitidos para dicha tómbola.

Nuevo puente sobre el Canal

También se ha inaugurado con gran brillantez y asistencia de corporaciones oficiales y el cuerpo consular, el nuevo puente sobre el Canal en el Torrero, en sustitucion del antiguo puente de América, construido por don Ramón Pignatelli.

La obra era reclamada hace muchos años por el público con motivo de los desgraciados accidentes que en el puente antiguo ocurrian.

El público está muy satisfecho por la inauguracion del nuevo puente.

El dia en Tortosa

Como de costumbre.

El sábado llegó con más de dos horas de retraso, el tren exprés procedente de Valencia.

El servicio vá *mejorando*, que es un primor.

Por lo visto, á la Compañía no le hacen mella las multas, ni la campaña de los periódicos, ni las resoluciones del Gobierno, ni nada.

¡Continua tan fresca... y tan omnipotente!

Ha sido puesto en libertad, D. Joaquin Moreno Bosch, teniente de infantería perteneciente á la escala de reserva, que ingresó en el cuarto de banderas, después del suceso ocurrido en la madrugada del miércoles último, en la calle de la Roca.

Hace dos días, que no recibimos el cambio de nuestro apreciable colega de Barcelona, *La Publicidad*.

Ayer nos faltó tambien el *Diario de Tarragona*.

Esta mañana ha llegado á nuestra redacción, *El Noticiero* de Valencia, que debíamos recibir anoche.

¿Quién es el autor de estos *entretenimientos?*

Se encuentra en ésta, nuestro amigo particular, el acreditado sastre establecido en Barcelona, D. Buenaventura Gaseni, que exhibe á sus parroquianos las muestras de los géneros propios para la temporada de otoño é invierno.

Deseámosle el favor de sus clientes.

Un jóven natural de esta ciudad llamado Juan Subirats, ingresó anteayer en el hospital de Tarragona, á consecuencia de haber recibido dos heridas de suma gravedad en el pecho, producidas por arma blanca.

Le curaron los doctores Sres. Vilallonga y Aymat.

Ayer tarde se celebró un mitin republicano de propaganda electoral, en la cercana partida rural de Aldea. Asistió un delegado de la Autoridad, mandóse como medida de previsión, fuerza de la guardia civil y reinó el órden más completo.

El día fué ayer verdaderamente primaveral, habiendo brillado constantemente el sol en todo su explendor, por cuyo motivo se trasladaron al campo no pocos de nuestros convecinos.

Ha salido para Madrid, el Diputado á Cortes por éste Distrito, D. Primitivo Ayuso.

Nuestro particular amigo D. Gonzalo Piñana, que años atrás prestó servicios en nuestra plaza y cuenta en Tortosa con buenas relaciones, ha sido promovido al empleo superior inmediato. En la actualidad, desempeñaba el cargo de comisario de primera. Felicitámosle.

Favorecidos por el viento, nuestros pescadores llevan dos dias de abundante pesca, que se vende á precios regulares.

El Juzgado de instrucción de este partido, encarga la detención de José Maximiano Bél Gonzalez y de Ramón Torradellas Pera y anuncia el cese del que fué Registrador de la propiedad de este partido, D. Cárlos Martinez Garcia.

El Ayuntamiento de Tortosa, publica en el *Boletin Oficial*, la distribución de fondos para el mes corriente.

El agente ejecutivo de la cercana ciudad de Roquetas, declara incursos en el 2.º grado de apremio, á los contribuyentes que relaciona.

Por el ministerio de Marina se ha aprobado el precio tipo de *mil ciento cincuenta y cinco* pesetas y *cincuenta* céntimos para sacar á subasta, en la época reglamentaria, la almadraba denominada "Cap de Terme„ que se cala en aguas de Tortosa.

Teatro Principal

Anteayer tuvo lugar en este coliseo la segunda representación de *Las memorias del diablo*, que obtuvo tan buena ejecutación como la primera.

Anoche se puso en escena la chistosa y por demás divertidísima comedia de D. Joaquin Navach y Raparaz, *Los hijos artificiales*. Es una obra que posee una trama tan laberíntica como ingeniosa, é infinidad de escenas y situaciones altamente cómicas. Mantuvo en contínua hilaridad al público.

Su interpretación fué buena y tanto, que nos atrevemos á decir que ha sido de las obras que mejor ha desempeñado la compañía del Sr. Guitart, el cual supo estar muy en carácter en toda la obra lo mismo que las Sras. Marsal, Pujolá y La-Rosa, y los Sres. Torres, Ballart, Mora y Mas.

El fin de fiesta resultó pesado y aburrido. No comprendemos como el señor Torres se atrevió á recitar aquella tremenda *lata* titulada *Simplicitat* (¡y tanta!) y la benevolencia con que el público aguantó el *suplicio* hasta el fin.

Sr. Torres: ¡si hay tan lindos y tan chistosos juguetes por esos mundos de Dios!

Sepa usted escoger, hombre, sepa usted escoger.

Audiencia provincial

Anteayer se vió otra causa contra un vecino de Tortosa que sufre ya varias condenas, habiéndosele impuesto esta semana dos de seis años de prisión correccional, y por la de anteayer, 20 años y 2.000 pesetas de indemnización á la perjudicada.

Tiene además el procesado, pendiente otra causa de la misma índole, por la que pide el fiscal la pena superior inmediata, y dos por robo.

Practicada la prueba, sostuviéronse las conclusiones, y hecho el resúmen por el señor presidente, el jurado emitióveredicto de culpabilidad.

Defendía al procesado el letrado señor Yxart y le representaba el procurador Sr. Monguió, constituyendo el tribunal de derecho los Sres. Stern, Oíz y Ríos, con el teniente fiscal señor Laliga.

Juicios señalados para la actual semana

Dia 12.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de cohecho contra J. M. y dos más; ponente, señor presidente; abogados, señores Olesa, Vendrell y Morera; procuradores, Sres. Martí y Peñarrubia.

Dia 13.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito malversación contra F. E y otro; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Gelada; procurador, señor Peñarrubia.

Dia 14.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra J. S.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 15.—Par jurados.—Causa del propio Juzgado; delito tentativa de robo contra M. F.; ponente, Sr. presidente; abogado, Sr. Munté; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dias 16 al 31.—Por jurados.—Causa del repetido Juzgado sobre homicidios y disparos.

FALLOS

En causa del Juzgado de Falset, sobre lesiones contra F. L. V., ha sido condenado á seis meses de arresto mayor é indemnización de 86 pesetas.

Y de conformidad: En causa del Juzgado de Tortosa sobre corta y sustracción contra R. T. P., le han sido impuestos dos meses de arresto mayor, indemnización de 4 pesetas y costas.

Regionales

El Juzgado de Gandesa, emplaza por segunda vez, á los interesados en la herencia yacente de D Pablo Font Lluís.

—Hoy habrá celebrado sesión ordinaria, la Comisión provincial.

—Los agentes ejecutivos de Hacienda de Tortosa y Falset, hacen públicas las providencias adoptadas contra los deudores á la contribución urbana y rústica que relacionan.

—Durante el mes de Mayo ó Junio próximos, tendrá lugar en Reus, un Concurso hípico, el cual, dada la afición que despierta hoy día esta clase de fiestas, no dudamos ha de tener gran éxito.

Se pedirán premios á S. M. el Rey, á los príncipes de Asturias, á los Ministros, al Ayuntamiento y especialmente al comercio de Reus, el cual de seguro contribuirá de buen agrado, dados los beneficios que le ha de proporcionar en los siete ú ocho días de animación y afluencia de forasteros que proporcionará la fiesta.

Los sucesos de Bilbao

El mitin.—Discursos.—Escándalo.— Palos.— Manifestación.

(Bilbao, 11.) A la hora señalada, comenzó el mitin de mineros en la plaza de toros.

Asistieron representaciones de todas las sociedades federadas y unos 14.000 espectadores.

Presidió el obrero Martínez, quien explicó el objeto de este mitin, diciendo que era el de pedir que se conceda á los mineros el pago semanal, en vez de pagárseles mensualmente como se hace en la actualidad.

Defendió á la clase obrera y volvió por los derechos de ésta, que dijo habían sido hollados por los patronos.

Concluyó diciendo que si no se les concede la petición expresada, se declarará en huelga general el día 18.

Reclamó además el apoyo de todos los obreros en general para llevar á buen término este litigio.

Habla luego Ochoa. Al tomar éste la palabra, entró en la plaza de toros, numeroso grupo de republicanos de Santander, quienes fueron recibidos con grandes vivas y aplausos.

Ochoa saludó á los recién llegados y dijo que contaba con ellos para la reivindicación de la clase obrera.

Proclamó y defendió la necesidad de dar cumplida satisfacción á las honradas aspiraciones de los trabajadores.

Hizo después uso de la palabra, Carretero, concejal socialista, quien hizo patente la conveniencia de la unión de todos los operarios para lograr sus ambiciones.

A continuación habló Pérezagua, concejal socialista, quien empezó su peroración, diciendo que los republicanos, al igual de los monárquicos, están frente á los obreros, y que por consiguiente, no debe contarse con ellos.

Al llegar á este punto Pérezagua, su voz quedó apagada por el extraordinario escándalo que armó el público, dando gritos de ¡Vivan los republicanos!

Como insistiera hablar Pérezagua, el escándalo llegó al pináculo, pero los concurrentes dividiéronse entonces en banderías y la confusión fué culminante, mientras unos gritaban vivan los republicanos, otros daban vivas á los obreros, y de tal manera se fué agravando la cuestión que concluyó llegando á las manos los bandos y repartiéndose sendos garrotazos.

Por fin calmóse el tumulto y se organizó la manifestación, la cual se dirigió al Gobierno civil, para entregar al gobernador las conclusiones del mitin.

El gobernador prometió á los manifestantes apoyar sus pretensiones.

Casa asaltada.—Heridos.— Cargas.—Pedradas.

Desde el Gobierno civil, la manifestación se dirigió hácia el centro de la villa, pero como notaran los manifestantes que uno de los balcones ostentaba una colgadura en la que se leía "Viva la Virgen de Begoña, patrona de Vizcaya„, los ánimos se exacerbaron, é inmediatamente una lluvia de piedras, destrozó todos los cristales de la casa de referencia.

Los manifestantes, en el colmo de la indignación, asaltaron el edificio y arrancaron del balcón la colgadura, destruyendo ésta.

Luego apedrearon nuevamente la casa, campando por sus respetos y haciendo cuanto les vino en gana, pues no acudió fuerza ninguna á contener esos desmanes.

A consecuencia de la pedrea, resultaron heridos un jóven y tres niños y una señora que imprudentemente se asomaron á un balcón.

Algunos vecinos respondieron á la agresión de los manifestantes, disparando algunos tiros.

Cuando se cansaron los manifestantes de apedrear la casa, echaron calle arriba y se dirigieron á la redacción de la *Gaceta del Norte*, y de aquí á otros puntos sembrando las piedras por todas partes.

Cuando estuvieron en la Gran Vía los manifestantes, acudió la guardia civil que dió varias cargas y tomó militarmente la calle.

Colisiones.— Descargas.— Sacerdote herido.—Más heridos.—Excitación.—Cargas de la benemérita.—La censura.

La censura ejerce de un modo desconsolador para el periodista, y es casi imposible transmitir noticias referentes á lo ocurrido.

En este momento, cinco de la tarde, desarróllanse sangrientos sucesos en el Arsenal.

La manifestación de los peregrinos ha sido acogida por los liberales con estrepitosas silbas, y no contentos con esto, y sin provocación por parte de los contrarios, hicieron muchos disparos de revólver, haciendo seis heridos.

Los clericales refugiáronse en la iglesia de San Nicolás, y desde ella contestaron á los anticlericales, haciendo fuego é hiriendo á varias personas más.

La opinión está indignadísima con estos tristes sucesos, y censura, sin embargo, á los elementos clericales.

Ha habido escenas verdaderamente repugnantes.

Un sacerdote armado con un revólver disparó contra un obrero, hiriendo á éste gravemente.

Un anticlerical disparó también un revólver contra un sacerdote y le hirió gravemente en la cabeza.

Igualmente está herido de gravedad el joven republicano Bezisan.

La guardia civil, para dominar la colisión, ha dado varias cargas, resultando de ellas varios heridos.

La excitación continúa, pero exacerbada hasta el extremo.

Como ya he dicho antes, la censura impide la transmisión de noticias referentes á estos tristes sucesos.

(De *Las Noticias*)

Sección oficial

Cédula de Emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera Instancia de esta Ciudad de Tortosa y su partido en providencia del dia de hoy, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Enrique Carpa y Calbó, del Comercio, casado, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, se emplaza por medio de la presente, á los herederos que sean de don José Antonio Nel-lo y Ferrer, cuyo paradero y domicilio se dicen ignorar; para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la publicación de la presente en el *Boletín oficial* de esta provincia, comparezcan en dichos autos personándose en forma, á fin de contestar despues la demanda, bajo apercibimiento que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar; advirtiéndoles que quedan en la Escribanía del infrascrito las copias de la demanda y de los documentos acompañados para serles entregadas á su presentación.

Tortosa diez de Octubre de mil nuevecientos tres.—El Escribano, Isidoro Sabater.

Imp. del Diario, calle de la Blasquía.—Tortosa